

PRONUNCIAMIENTO

de la **Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia** en el marco del 25N- Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer

El 25 de noviembre de 1960, las hermanas Mirabal: Patria, Minerva y María Teresa, activistas políticas conocidas como Las Mariposas, fueron asesinadas por el gobernante dominicano Rafael Leónidas Trujillo. Este hecho se configuró como un símbolo de lucha contra la violencia de género y en 1981 en el marco del Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe, activistas en favor de los derechos de las mujeres decidieron asignar el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Años más tarde y teniendo como base la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979) y la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1993) donde se define a ésta como “[...] todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”; la Organización de las Naciones Unidas, en el año 1999, asumió e instituyó el 25 de noviembre (#25N) como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con la finalidad de que los gobiernos e instituciones reconozcan la problemática y tomen acciones para erradicar todas las formas de violencia cometidas hacia este sector de la sociedad.

La Universidad Nacional Autónoma de México y sus comunidades han intervenido en distintos escenarios para frenar y erradicar las violencias de género y garantizar los derechos humanos de las universitarias, ejemplo de ello es la reforma al artículo 95 de su Estatuto General al que se añadió como causa grave de responsabilidad: “[...] VI. La comisión de cualquier acto de violencia y en particular la violencia de género que vulnere o limite los derechos humanos y la integridad de las personas que forman parte de la comunidad universitaria”.

Bajo esta lógica, la CUAIEED asume una postura de cero tolerancia y pugna por prevenir, denunciar y eliminar cualquier tipo de violencia dirigida a las mujeres registrándose como embajadora en el marco de las jornadas de la Universidad Nacional por el #25N en las que participará con actividades académicas y de difusión que aporten a la sensibilización y análisis en la materia, asumiendo que la educación es un elemento clave para desnormalizar y erradicar las violencias.

Dr. Melchor Sánchez Mendiola

Coordinador de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia

Mtra. Ana María del Pilar Martínez Hdz.

Coordinadora de la Comisión Interna de Igualdad de Género de la Secretaría General